MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El congresista que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**, integrante del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Asentamiento Humano "Las Lomas" de Ocucaje, ubicado en la provincia y departamento de Ica, es una localidad que lleva a cabo un proceso de organización y consolidación territorial, por ello el 11 de octubre conmemora su aniversario de creación, fecha significativa para sus vecinos que día a día luchan por el bienestar colectivo.

Que, el Asentamiento Humano "Las Lomas" de Ocucaje experimenta el crecimiento integral de su comunidad y el fortalecimiento de su identidad como sector emergente del distrito de Ocucaje.

Que, por tanto, es necesario que el Congreso de la República exprese su más afectuoso saludo al Asentamiento Humano "Las Lomas" de Ocucaje al conmemorarse el 11 de octubre del presente año su III aniversario de creación.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más **cordial saludo y reconocimiento institucional** al **Asentamiento Humano "Las Lomas" de Ocucaje**, al celebrarse su **III aniversario de creación**, reconociendo su trayectoria de organización comunitaria y aporte al desarrollo del distrito de Ocucaje.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **JAVIER FLORES CONDE, PRESIDENTE DEL ASENTAMIENTO HUMANO "LAS LOMAS" DE OCUCAJE**, y por su intermedio a toda la población de este noble y emblemático asentamiento.

Lima, octubre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República